

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL DÍA
LA OPINIÓN DE TENERIFE

AMENAZA AL VINO DE TENERIFE: UN EJÉRCITO DE INSPECTORES BARRE LA ZONA CERO DE LA PLAGA DE LA FILOXERA (*)

Un total de 40 profesionales del Cabildo tinerfeño y el Gobierno canario contienen la plaga del pulgón en 59 plantas de Tacoronte y La Laguna



Bajo una lluvia pertinaz, la agente agraria Fátima Cubas y su compañero

Diego Pérez revisan cada planta en busca de cualquier mínimo rastro de una plaga que ha traído nubarrones al futuro del vino en Tenerife como los que cubrían este martes 10 de septiembre el cielo a primera hora de la mañana.

LOS VINOS HERREÑOS 'COQUETEAN' CON LA ALTA GASTRONOMÍA (*)

El Gobierno de Canarias lidera la iniciativa 'Vinos con estrella' con el objetivo de asentar las variedades locales en las mejores mesas



«Queremos darle el valor que se merecen los vinos herreños en las mejores mesas». Éste fue el mensaje que trasladó el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, a los asistentes de las jornadas Vinos con estrella que se clausuraron este miércoles en la Bodega Viña Frontera. El objetivo es colocar a los caldos locales en las mejores mesas del Archipiélago, se incidió a lo largo de unas jornadas a la que asistieron sumelliers y chefs de restaurantes que han sido reconocidos con una Estrella Michelin o un Sol Repsol.

EL CABILDO MANTIENE ABIERTO EL PLAZO PARA SOLICITAR AYUDAS A NEGOCIOS AFECTADOS POR EL VOLCÁN

El Cabildo de La Palma mantiene abierto el plazo para solicitar la subvención para la recuperación de negocios afectados directamente por la erupción del volcán Tajogaite hasta el 12 de septiembre. Las personas interesadas y que cumplan los requisitos de las bases de la convocatoria podrán presentar la solicitud a través de la Sede Electrónica de la Corporación insular



El Cabildo de La Palma mantiene abierto el plazo para solicitar la subvención para la recuperación de negocios afectados directamente por la erupción del volcán Tajogaite hasta el 12 de septiembre. Las personas interesadas y que cumplan los requisitos de las bases de la convocatoria podrán presentar la solicitud a través de la Sede Electrónica de la Corporación insular.

La subvención, que cuenta con una partida de 800.000 euros, está destinada a personas autónomas, autónomos agrarios y empresas afectadas directamente por la erupción volcánica del 19 de septiembre

de 2021. Estas deberán estar inscritas en el Registro de personas afectadas por la erupción volcánica y la ayuda busca promover proyectos de inversiones en infraestructuras y equipamientos para la reconstrucción y/o reestructuración de sus actividades económicas, para realizar mejoras en sus negocios, de modernización, digitalización e innovación, y de diversificación de sus actividades a sectores de economía circular, verde y azul.

Subvenciones para el apoyo a la recuperación de los negocios de las personas autónomas, autónomos agrarios y empresas inscritas en el registro de personas afectadas por la erupción volcánica.



Importe de la convocatoria:
800.000€

Plazo de solicitud:
30 días hábiles desde la publicación de la convocatoria, según Bases publicadas en el BOP nº 70 de 11/06/2025.

Destinado a:
Personas autónomas, autónomos agrarios y empresas para el apoyo a la recuperación de sus negocios tras la erupción volcánica y sus efectos colaterales inscritas en el Registro de personas afectadas por la erupción volcánica.

Inversión mínima:
De 3.000€ pagada a partir de la resolución de la subvención.

Importe de la subvención:
70% hasta 2.050 euros.

Forma de pago:
Anticipado, previo a la justificación de la inversión.

Más información:
Área de formación y empleo:
asesoramiento.empresas@cabildopalma.es
www.sedelectronica.cabildopalma.es

Subvenciones del Cabildo de La Palma



La subvención es compatible con otras ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de otras administraciones o entes públicos o privados. Los gastos de la inversión podrán ser pagados desde el día siguiente a la resolución de concesión de la subvención hasta el 28 de febrero de 2026 y deben haber realizado una inversión mínima de 3.000 euros.

Canarias7

EL CABILDO INVIERTE 1,4 MILLONES EN DOS AÑOS EN MEJORAS EN EL MATADERO INSULAR

El consejo de administración aprobó este miércoles el nuevo convenio



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

colectivo, «un hito en la profesionalización y eficiencia de este servicio público», según el presidente cabildo, Antonio Morales



El Cabildo invierte 1,4 millones de euros (1.450.000) en los dos últimos años en distintas mejoras en las instalaciones del Matadero Insular, ubicado en la zona de Cuesta Ramón, en Jinámar, junto al recinto de Mercalaspalmas. El presidente de la institución, Antonio Morales, y el consejero insular del Sector Primario, Miguel Hidalgo, giraron este miércoles una visita a las dependencias junto al gerente de la entidad, Agustín González, para repasar 'in situ' las actuaciones ejecutadas.

Entre otras obras, se han reformado las cuadras caprinas y ovinas, se ha rehabilitado la carretera de acceso y se han asfaltado y señalizado las zonas de tránsito y aparcamientos, se ha instalado un control de videovigilancia para garantizar el bienestar animal y se ha dotado al Matadero de un depósito propio de agua de 800.000 litros con planta de tratamiento y sistema de calentamiento solar por placas (que exigió invertir 650.000 euros).

En este paquete inversor figura también la instalación de una planta fotovoltaica sobre la cubierta de las naves de este complejo y de sus aparcamientos, que ya ha salido a concurso por el Consejo Insular de la

Energía, con un presupuesto de 771.000 euros. Permitirá montar 888 módulos para una potencia nominal de 465 kilovatios que reducirán la factura de la luz del Matadero. De cerca de 200.000 euros al año pasarán a pagar 40.000.

Morales visitó las instalaciones justo después de que el consejo de administración de la empresa pública que gestiona el servicio aprobase este miércoles el nuevo convenio colectivo del Matadero, que, entre otras cosas, contempla hasta 330 horas de flexibilidad horaria para adaptarse a posibles picos de demanda y reconoce la evolución de los perfiles profesionales, por lo que, por ejemplo, la figura tradicional del matarife pasará ahora a ser un gestor operativo. Una vez aprobado en el próximo consejo insular de gobierno, entrará en vigor.

Este nuevo convenio permite internalizar tareas que antes requerían contratación externa, por lo que dará lugar a un ahorro anual superior de 600.000 euros. González precisó que este acuerdo es fruto de un proceso de diálogo con la plantilla, conformada por 54 trabajadores. Para Morales, es «un hito en la profesionalización y eficiencia de este servicio» y se convertirá en «un marco de referencia para el conjunto de los mataderos de España».

Esta instalación, la única operativa en estas funciones en la isla, sacrificó durante el pasado año 6.757 reses, que vienen a representar el 80% del total de sacrificios de bovinos en Canarias. Tiene una producción de más de 3,5 millones de kilos de carne al año. Además, este centro es el único matadero de España con planta intermedia autorizada para la gestión de sus residuos Sandach, lo que les ahorra 800.000 euros de coste.

Generan cerca de dos millones de kilos que son enviados y tratados en el exterior porque en Canarias no hay gestores especializados. «Se aprovechan hasta las pieles», apuntó Morales.

El presidente recalcó que «es un servicio público esencial que profundiza en la soberanía alimentaria» y que garantiza la «trazabilidad sanitaria y el compromiso medioambiental». Subrayó, entre otras de sus características, que no existe «otro matadero en Europa que sacrifique una diversidad tan grande de especies distintas». Y que colabora con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para contribuir con prácticas a la formación del alumnado de Veterinaria.

Carmelo, el carnero indultado convertido en ayudante del servicio, acompañó en la visita

No estaba agendado en la convocatoria de la visita oficial del presidente del Cabildo al Matadero Insular, pero Carmelo, un carnero ya entrado en años, se convirtió este miércoles en protagonista y robó flashes y tiros de cámara a los cargos públicos presentes. Salió a saludar y acabó animándose a participar de parte del recorrido programado por las instalaciones.

Carmelo, así lo llaman, ha pasado a ser la mascota del Matadero. Según cuenta Antonio Rodríguez, coordinador jefe de planta, llegó hasta aquí hace 10 u 11 años, cuando ya contaba con tres años de vida. Iba a ser sacrificado según el rito halal, método exigido por el Islam, pero fue indultado. Sus maneras, muy dóciles, lo hacían ideal para que fuera adoptado por el Matadero y que les ayudara a tranquilizar y a guiar a los animales de su especie cuando llegan a estas dependencias, que es

justo lo que hace desde entonces. Eso sí, le cortaron los cuernos. Por si acaso.

Según las cifras de agosto de 2024 a agosto de 2025, en estas instalaciones se sacrificaron 4.776 animales de ganado ovino (56.500 kilos) y 5.910 de caprino (62.044). El ránking de kilos lo lidera el bovino (1,8 millones de 6.712 reses), seguido de las aves (688.168 kilos de 580.275 animales) y el porcino (621.999 kilos de 8.332 cochinos).



EL CABILDO DE GRAN CANARIA INVIERTE 1,45 MILLONES EN EL MATADERO INSULAR

Este matadero es el único que cuenta con planta intermedia para la gestión de residuos animales no destinados a consumo humano



El Cabildo de Gran Canaria afianza el papel de referencia del Matadero Insular con una inversión de 1,45 millones de euros para mejoras. A esto, se le suma la aprobación de un convenio colectivo y la licitación por 770.000 € de una planta fotovoltaica.

Así lo explicó este miércoles, Antonio Morales, presidente del Cabildo, durante la visita a las instalaciones. En ella, estuvo acompañado de Miguel Hidalgo, consejero de Sector Primario y Agustín González, gerente de la planta. Durante la visita también pudieron conversar con integrantes de la plantilla, conformada por un total de 54 trabajadores y trabajadoras.

Morales destacó que la entrada en escena del convenio colectivo marca “un hito en la profesionalización y eficiencia del servicio público”, refuerza su labor como motor del sector primario insular y se convierte “en un marco de referencia para el conjunto del Estado español”.

Gran Canaria lidera el sacrificio bovino en Canarias

Gracias a estas dependencias, Gran Canaria lidera el sacrificio bovino en Canarias, con más del 80% del total regional.

Además, el Matadero Insular obtuvo la excelencia, un 10, en la última evaluación, realizada en 2024 para medir el grado de cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa en el Índice de Transparencia de Canarias. Este índice no solo mide el cumplimiento normativo, sino que también fomenta la mejora continua en la gestión de la transparencia y el acceso a la información pública.

El único matadero español con una planta intermedia autorizada para la gestión de subproductos

El de Gran Canaria es el único matadero de España que posee una planta intermedia autorizada para la gestión de subproductos animales que no están destinados al consumo humano. Esto supone una apuesta por la

economía circular. También es el que mayor variedad de especies trata: vacuno, porcino, ovino, caprino, aves y conejos.

Asimismo, las nuevas estructuras funcionales permitirán desarrollar procesos de acreditación de competencias profesionales con su titulación correspondiente.

“Estamos ante un servicio esencial, como pudimos comprobar durante la pandemia, que hace posible que no falte nunca la producción de carne local”, recalcó Morales.

Nuevo convenio

Además, destacó la labor que realizan los y las profesionales del servicio veterinario oficial para garantizar la seguridad de toda la cadena, que da lugar a más de 3,5 millones de kilos de producción anual de carne.

El nuevo convenio profesional reconoce la evolución de los perfiles profesionales, pasando de la figura tradicional del matarife a la de gestores operativos, que asumen funciones clave en faenado, trazabilidad, gestión medioambiental y control sanitario.



LOS VINOS DE EL HIERRO SE ABREN CAMINO EN LA ALTA GASTRONOMÍA GRACIAS AL PROGRAMA DINAMIZA RURAL DEL GOBIERNO DE CANARIAS

Las jornadas “Vinos con Estrella” promovidas por el Ayuntamiento de La



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Frontera en el marco del proyecto del Ejecutivo regional cuentan con la participación de sumilleres de los mejores restaurantes de Canarias, todos ellos con reconocimientos en las guías Michelin y Repsol y suponen una oportunidad para abrir nuevas vías comerciales



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, participó hoy en las jornadas "Vinos con Estrella" en El Hierro, destacando el compromiso del Gobierno de Canarias con los vinos herreños, auténticos embajadores del territorio y ejemplo de viticultura heroica canaria. Al encuentro, celebrado en la Bodega Viña Frontera, asistió también el concejal de Agricultura del Ayuntamiento de La Frontera, Marcos Casañas, el presidente de la Cooperativa del Campo de Frontera, Miguel Ángel Acosta, y la gerente de la bodega, Jennifer Quintero.

Esta iniciativa, que supone un nuevo paso para consolidar la producción vitivinícola de la isla como referentes de la alta gastronomía canaria, está promovida por la corporación local y se enmarca en el programa Dinamiza Rural del Gobierno de Canarias, que ejecuta la empresa pública Gestión del Medio Rural (GMR). La cita ha reunido a sumilleres y chefs de restaurantes con reconocimientos Estrella Michelin y Sol Repsol para descubrir la singularidad de estas elaboraciones.

Durante su intervención, Quintero subrayó que “desde la Consejería estamos impulsando decididamente el valor diferencial de los vinos de El Hierro, no solo por su calidad excepcional, sino por representar un modelo único de viticultura heroica”. Asimismo, añadió que “es vital que, mientras promovemos las producciones vitivinícolas de nuestro Archipiélago aseguremos también su protección y sanidad. Por eso, junto al impulso en los ámbitos gastronómico y comercial, estamos trabajando en el saneamiento de las principales variedades presentes en las Islas con el fin de asegurar el legado y el futuro de nuestros viticultores”.

El sumiller del Hotel Palacio Ico de Lanzarote, Iván Monreal, destacó la relevancia de iniciativas como esta, ya que “permiten conocer directamente el producto, al productor y el entorno en el que nace”. Según explicó, esta experiencia facilita “contar la historia en el restaurante, en un momento en el que el vino canario está siendo muy valorado por su singularidad y el territorio que lo sustenta”.

Las jornadas enogastronómicas, que se han desarrollado durante ayer y hoy, han permitido una evaluación en profundidad de la viticultura heroica del municipio de La Frontera, con análisis sensoriales que han destacado las singularidades organolépticas de este producto herreño y su enorme potencial gastronómico. Además, el encuentro ha facilitado el acceso directo de estos vinos a los mejores restaurantes de Canarias, creando vías comerciales privilegiadas en el canal de alta cocina.

Los sumilleres participantes, procedentes de Gran Canaria, Tenerife y Lanzarote, representan a restaurantes de primer nivel como Muxgo,

Poemas by Hermanos Padrón, Tabaiba, Bevir, San-Hô, Taste 1973, Haydée, Kamezi, La Tegala, Palacio de Ico y Alarz. En total, suman 7 Estrellas Michelin, 1 Estrella Verde Michelin y 8 Soles Repsol, lo que ha convertido este encuentro en una plataforma única de proyección para estos vinos.

Además de catas comentadas y maridajes, la actividad incluyó visitas a las principales bodegas del municipio: Mirador de Adra, Uwe, Soterana, Cornicales, Las Vetas y Viña Frontera, además de un encuentro técnico en la sede del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida (DOP) El Hierro. Los participantes también recorrieron los viñedos más emblemáticos de la isla para conocer de primera mano las particularidades del cultivo en la isla.

La gastronomía local fue otro de los ejes de "Vinos con Estrella". Los profesionales pudieron degustar otras producciones como la piña tropical, los quesos y otras elaboraciones de la mano de los cocineros Marcos Tavío, Arabisén Quintero y Severo Zamora.

"Vinos con Estrella" refleja el compromiso del Gobierno de Canarias con el desarrollo económico sostenible de las zonas rurales a través de la puesta en valor de productos autóctonos de máxima calidad. En este marco, el programa Dinamiza Rural impulsa proyectos innovadores y sostenibles en el medio rural canario, fortaleciendo la economía local y fomentando la preservación del patrimonio gastronómico, natural y cultural.

EL CABILDO MANTIENE ABIERTO EL PLAZO PARA SOLICITAR LA SUBVENCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE NEGOCIOS AFECTADOS POR EL VOLCÁN

El Cabildo de La Palma mantiene abierto el plazo para solicitar la subvención para la recuperación de negocios afectados directamente por la erupción del volcán Tajogaite hasta el 12 de septiembre. Las personas interesadas y que cumplan los requisitos de las bases de la convocatoria podrán presentar la solicitud a través de la Sede Electrónica de la Corporación insular



El consejero insular de Empleo, Fernando González, destaca el compromiso del equipo de gobierno para continuar dando apoyo a todas las personas que se vieron afectadas por la erupción de 2021.

“Esta es una medida dirigida a personas autónomas, incluidos los autónomos agrarios y del mar, y el resto de empresas, afectadas por el volcán, para que puedan hacer frente a pequeñas inversiones, con un porcentaje de financiación del 70% y el pago anticipado, por lo que podrán recibir de manera anticipada hasta 2.950 euros, para la inversión

solicitada”, detalla el consejero.

Subvenciones para el apoyo a la recuperación de los negocios de las personas autónomas, autónomos agrarios y empresas inscritas en el registro de personas afectadas por la erupción volcánica.



Subvenciones del Cabildo de La Palma



Importe de la convocatoria:

800.000€

Plazo de solicitud:

30 días hábiles desde la publicación de la convocatoria, según Bases publicadas en el BOP nº 70 de 11/06/2025.

Destinado a:

Personas autónomas, autónomos agrarios y empresas para el apoyo a la recuperación de sus negocios tras la erupción volcánica y sus efectos colaterales **inscritas en el Registro de personas afectadas por la erupción volcánica.**

Inversión mínima:

De 3.000€ pagada a partir de la resolución de la subvención.

Importe de la subvención:

70% hasta 2.950 euros.

Forma de pago:

Anticipado, previo a la justificación de la inversión.

Más información:

Área de formación y empleo:

asesoramiento.empresarial@cablalpalma.es

www.sedeelectronica.cabildodelapalma.es

La subvención, que cuenta con una partida de 800.000 euros, está destinada a personas autónomas, autónomos agrarios y empresas afectadas directamente por la erupción volcánica del 19 de septiembre de 2021. Estas deberán estar inscritas en el Registro de personas afectadas por la erupción volcánica y la ayuda busca promover proyectos de inversiones en infraestructuras y equipamientos para la reconstrucción y/o reestructuración de sus actividades económicas, para realizar mejoras en sus negocios, de modernización, digitalización e innovación, y de diversificación de sus actividades a sectores de economía circular, verde y azul.

La subvención es compatible con otras ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de otras administraciones o entes públicos o privados. Los gastos de la inversión podrán ser pagados desde el día siguiente a la resolución de concesión de la subvención hasta el 28 de febrero de 2026 y deben haber realizado una inversión mínima de 3.000 euros.

El Periódico de Canarias

VALSEQUILLO CELEBRA LA III MESA DE PARTICIPACIÓN LOCAL SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO DEL SECTOR PRIMARIO

El Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria, a través del Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos "Naturaleza en Flor", celebrará el próximo 10 de septiembre a las 19:30 horas, en el Teatro Jacinto Suárez Martel, la III Mesa de participación local, bajo el título "Oportunidades de crecimiento del Sector Primario de Valsequillo"

III MESA DE PARTICIPACIÓN LOCAL
OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO DEL SECTOR PRIMARIO DE VALSEQUILLO

MIÉRCOLES
10 SEPT.
19:30 h.

TEATRO C.O. JACINTO SUÁREZ MARTEL

Dirigida a los representantes del sector primario del municipio, con el objetivo de presentarles el Programa de asesoramiento individualizado, destinado a empresas y profesionales del sector primario, para el fomento de sus explotaciones en la cadena de valor turística local.

INSCRIPCIONES:
<https://www.aurvio.com/survey/d/C9L0X9N8QIB419Q9N>
o a través del correo psst@spagmail.com

Financiado por la Unión Europea
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Financiado por la Unión Europea - Next Generation EU



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El encuentro está dirigido a los representantes del sector primario del municipio, con el objetivo de presentar el Programa de asesoramiento individualizado, una iniciativa destinada a empresas y profesionales del sector con la finalidad de fomentar sus explotaciones e integrarlas en la cadena de valor turística local.

La concejala de Desarrollo Económico, Dña. Naira Hernández Rodríguez, subraya que “la participación y colaboración del tejido local es fundamental para garantizar el éxito de este proyecto, que busca reforzar el vínculo entre turismo y sector primario, impulsando así el desarrollo sostenible de Valsequillo”.

Las personas interesadas en asistir pueden confirmar su participación enviando un correo electrónico a pstd.epc@gmail.com o cumplimentando el formulario disponible en el siguiente enlace:

<https://www.surveio.com/survey/d/C9L0X9N8Q1B4I9Q9N>

Este evento se enmarca en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea a través de los fondos Next Generation EU.

(*): Contenido exclusivo para suscriptores digitales

SEDE ELECTRÓNICA GOBIERNO DE CANARIAS

Corrección de errores de la Resolución de la D G de Agricultura por la que se requiere la documentación justificativa, Resolución 3100/2024, subvenciones destinadas a inversiones en modernización y/o mejora de explotaciones agrarias, PEPAC periodo 2024.

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/f9a28649-d6a2-48cf-8501-d800a1096fc6>

